

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UNITERRA. S.A.

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y ocho del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las 10:00 horas, en el domicilio de la empresa UNITERRA. S.A. ubicado en la calle Baltazara de Calderón 3-76 y Gran Colombia; habiendo sido previamente convocados por escrito se reúnen los señores; FRANCISCO XAVIER ESPINOSA HOLGUÍN y MARÍA BELÉN ESPINOSA CRESPO; quienes representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, deciden instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de la Compañía, bajo la presidencia de la Señora María Gabriela Crespo de Espinosa, presidente de la compañía y actúa como secretario el Ing. Francisco Espinosa Holguín, Gerente de la empresa. La Junta se ha reunido con el objeto de tratar el siguiente Orden del día:

1. Conocimiento y de ser el caso aprobación del informe de labores del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
2. Conocimiento y de ser el caso aprobación del informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
3. Lectura y aprobación del balance general y del estado de resultados al 31 de diciembre del 2012.
4. Nombramiento de los dignatarios de la empresa: presidente y gerente.
5. Designación de comisarios principal y suplente y fijación de sus remuneraciones.
6. Redacción y aprobación del acta de la junta general.

Es de especificar que también se encuentra presente la Sra. Juana Catalina Idrovo Calle, Comisario Principal de la Compañía especialmente convocada para tal efecto.

Acto seguido la Presidente dispone que se proceda a tratar cada uno de los puntos constantes en el orden del día dispuesto para la sesión:

1. CONOCIMIENTO Y DE SER EL CASO APROBACIÓN DEL INFORME DE LABORES DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

El Señor Gerente, Ing. Francisco Espinosa toma la palabra para dar lectura de su informe respecto a la administración de la empresa correspondiente al ejercicio económico del año dos mil doce, indica que por múltiples circunstancias no se ha podido desarrollar ninguna actividad relacionada con el objeto social la compañía e informa que la empresa adquirió un departamento en la ciudad de Quito y las respectivas escrituras se firmaron con fecha 06 de septiembre del 2012 y que el mismo departamento se presentó como garantía real al solicitar al banco un crédito a fin de cancelar la compra, según autorización dada en la Sesión de la Junta General de Accionistas celebrada del 05 de octubre del 2012. Luego de las deliberaciones pertinentes el informe de Gerencia es aprobado por unanimidad por la Junta y se instruye que se anexe una copia textual al expediente de la Acta de la presente Junta.

- 2.- CONOCIMIENTO Y DE SER EL CASO APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

Se aprueba por unanimidad el informe de la Comisario Principal de la Compañía, Sra. Juana Catalina Idrovo y que corresponde al Ejercicio económico por el año

2012 y finalmente se instruye que se anexe una copia del informe como parte integrante del Expediente de la Acta de la presente Junta.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.

La Junta de Accionistas aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2012, luego de que fueron leídos y explicados por el Gerente, Ing. Francisco Espinosa Holguín.

4.- NOMBRAMIENTO DE LOS DIGNATARIOS DE LA EMPRESA: GERENTE Y PRESIDENTE.

La Junta ratifica por unanimidad a sus dignatarios, reeligiendo para el período de DOS AÑOS como Presidente a la Sra. María Gabriela Crespo Jaramillo y como Gerente al Ing. Francisco Xavier Espinosa Holguín. Se solicita a la administración que se proceda con la legalización de estos nombramientos, debiendo hasta que ello ocurra, continuar actuando con funciones prorrogadas los actuales personeros que han sido re-electos.

5.- DESIGNACIÓN DE COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJACIÓN DE SUS REMUNERACIONES.

Dando paso al quinto punto del orden del día la Junta de Accionistas de la compañía UNITERRA S.A. ratifica a sus comisarios para el ejercicio económico 2013, designando como Comisario Principal a la Sra. Juana Catalina Idrovo Calle y a la Eco. Maricela Iñamagua como Comisario suplente y se delega la fijación de honorarios al señor Gerente, Ing. Francisco Espinosa Holguín.

6.- REDACCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL.

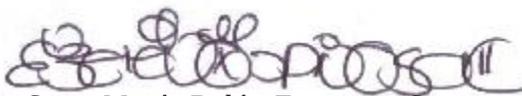
Sin otro tema que tratar y siendo las 11:15 horas se concede un momento de receso para que el Secretario proceda a la redacción del Acta correspondiente, reinstalada la sesión y luego de dar lectura de la misma, la Junta aprueba por unanimidad el Acta. Siendo las 11:40 horas la Sra. Presidenta declara clausurada la sesión y Firman la Presidente, el Gerente y los Accionistas:



Sra. María Gabriela Crespo de Espinosa
PRESIDENTE



Ing. Francisco Espinosa Holguín
GERENTE - ACCIONISTA



Srta. María Belén Espinosa Crespo
ACCIONISTA